

OFICINA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ASISTENCIA PARA DESASTRES EN EL EXTRANJERO (USAID/OFDA)

OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, SAN JOSÉ, COSTA RICA

Revisión de una década de respuesta a tormentas e inundaciones

Desde el 2005, USAID/OFDA ha respondido a 65 desastres relacionados con los efectos de huracanes, tormentas tropicales, inundaciones y otras situaciones de clima severo en Centroamérica, México y el Caribe.

Para que USAID/OFDA proporcione ayuda humanitaria después de un desastre, se requiere que el embajador de Estados Unidos o el jefe de la misión emita una declaración de desastre que confirme que la magnitud del desastre supera la capacidad de respuesta del país afectado. Además el gobierno de ese país debe solicitar ayuda o debe estar dispuesto a aceptar la asistencia de Estados Unidos. Por otro lado la prestación de asistencia debe ser del interés del Gobierno de Estados Unidos. Cuando se declara un desastre, el embajador de Estados Unidos puede autorizar una suma inicial de \$50,000 o más, si la magnitud del desastre justifica los esfuerzos de respuesta. Este monto se utiliza típicamente para la compra local y distribución de provisiones para emergencia, para la compra de combustible para el transporte de provisiones existentes o para brindar asistencia en las evacuaciones y esfuerzos de búsqueda y rescate.

Durante la última década que terminó en el año fiscal 2015, de todos los países de la región, México tuvo el mayor número de declaraciones de desastres por parte del Gobierno de Estados Unidos, representando ocho de un total de 65 desastres declarados. Le siguió cercanamente Guatemala, con un total de siete declaraciones

Continúa en la página 2



La imagen satelital de arriba muestra el ojo del huracán Irene, el primer huracán del 2011. Cortesía del Proyecto GOES de NASA/NOAA



El coordinador regional, Tim Callaghan observa un mapa en el Centro de Operaciones de Emergencia de Saint Vincent y Grenadines, durante la respuesta al huracán Tomas, en Octubre del 2010. Foto de Cecil Shillingford, USAID/OFDA

USAID/OFDA se prepara para la temporada de huracanes 2016

USAID/OFDA ha estado trabajando diligentemente para asegurar que los mecanismos de preparación y respuesta estén en condiciones óptimas, para la temporada de huracanes. La temporada inicia oficialmente el 1 de junio para la cuenca del Atlántico y el 15 de mayo para la cuenca del Pacífico oriental y termina el 30 de noviembre.

Para el 2016, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica Nacional de Estados Unidos (NOAA) ha pronosticado una temporada de huracanes para las cuencas del Atlántico y Pacífico Oriental dentro de lo normal. Para la cuenca del Atlántico, NOAA predice de 10 a 16 tormentas nombradas, de las cuales entre cuatro y ocho podrían convertirse en huracanes, incluyendo hasta cuatro grandes huracanes de categoría 3 o superior según la escala de vientos huracanados de Saffir-Simpson. NOAA pronostica la formación de 13 a 20 tormentas nombradas en la cuenca del Pacífico, incluyendo de seis a 11 huracanes, de los cuales tres se podrían convertir en huracanes de gran magnitud.

“Aunque que se pronostica una temporada de huracanes promedio, sabemos por experiencia que una sola tormenta puede causar un impacto significativo. La oficina regional de USAID/OFDA para América Latina y el Caribe (LAC) ha estado trabajando de cerca con gobiernos nacionales, socios y organizaciones de respuesta a emergencias en la región, para estar lo mejor preparados posible y poder responder inmediatamente en caso de que se necesite

ayuda humanitaria,” dijo el Coordinador Regional de USAID/OFDA Tim Callaghan.

El coordinador Callaghan y cuatro asesores regionales, todos especialistas con amplia experiencia en gestión de desastres y gran conocimiento sobre los potenciales riesgos y características geográficas, históricas, culturales y socioeconómicas de la región, están basados en la oficina regional de USAID/OFDA en San José, Costa Rica. Estos asesores, junto con un oficial de comunicaciones, tres oficiales de información, y una red de 29 especialistas en gestión del riesgo de desastres y 381 consultores locales de capacidad ampliada “surge”, pueden ser enviados de inmediato para responder a un desastre. Si un huracán o tormenta tropical amenaza con tocar tierra, USAID/OFDA puede desplegar personal previamente, en coordinación con la misión de Estados Unidos en los países potencialmente afectados.

Adicionalmente, la oficina de USAID/OFDA en Haití tiene un asesor regional y un especialista en gestión de programas, quienes pueden ayudar a coordinar la respuesta a los riesgos hidrometeorológicos y otros eventos adversos que puedan afectar al país. También se dispone de dos asesores de asistencia humanitaria al sistema militar de Estados Unidos, de USAID/OFDA, ubicados en el Comando Sur de Estados Unidos, en *Continúa en la página 2*

Una década en revisión continúa de la página 1

de desastre, luego Honduras, con un total de seis declaraciones, y posteriormente Nicaragua, con cinco. En cuanto a la región del Caribe, Haití tuvo la mayoría de las declaraciones de desastres relacionadas con eventos hidrometeorológicos, con un total de cinco declaraciones, seguidamente Jamaica, que tuvo cuatro declaraciones y luego Bahamas y República Dominicana, que tuvieron tres declaraciones cada uno. El año fiscal 2008 tuvo el mayor número de declaraciones de desastres relacionados con eventos hidrometeorológicos. Se dieron 21 declaraciones, casi un tercio del total de 65 declaraciones de desastres de la última década. El año fiscal 2007 tuvo un distante segundo lugar, con ocho declaraciones de desastre. En cambio, los dos pasados años fiscales 2015 y 2014, tuvieron solo una declaración de desastre cada uno.

En cada desastre, USAID/OFDA trabaja de cerca con los gobiernos anfitriones y las organizaciones humanitarias para asegurar que se identifiquen las necesidades prioritarias y que la asistencia se canalice hacia las poblaciones afectadas, que necesitan más ayuda.



USAID/OFDA provee provisiones para emergencias a residentes del noreste de Nicaragua afectados por el huracán Félix, de Categoría 5. Foto de Ricardo Herrera, USAID/OFDA

Temporada de huracanes continúa de la página 1

Miami, Florida, quienes pueden ayudar a USAID y al Departamento de Defensa de Estados Unidos (DoD) a coordinar actividades de asistencia humanitaria post-desastre en la región.

USAID/OFDA continuamente reaprovisiona su inventario de artículos para emergencia, que incluye cobijas, kits de higiene, juegos de cocina, láminas de plástico para refugios temporales y contenedores y unidades de almacenamiento de agua, para poder hacer envíos rápidos de las bodegas de USAID/OFDA en Miami hacia los países afectados, según se requiera. USAID/OFDA también apoya a sus socios para que mantengan reservas de provisiones para emergencia en Haití. De ser más conveniente, USAID/OFDA también puede comprar provisiones para emergencia localmente.

A través de RDAP, USAID/OFDA mantiene 16 acuerdos de órdenes de compra con empresas de servicios aéreos, en 10 países de Centroamérica y el Caribe para asegurar que el personal y las provisiones sean enviados rápidamente a las zonas afectadas por un desastre. Si el servicio comercial no está disponible, USAID/OFDA puede solicitar la asistencia del DoD.

Antes de que empiece la temporada de huracanes, USAID/OFDA presenta un informe a los oficiales de respuesta a desastres de la misión estadounidense y a los comités de acción ante emergencias de las embajadas de Estados Unidos en toda la región y se reúne con sus principales asociados y donantes para coordinar las actividades de preparación.



Residentes de la ciudad de Gonaïves en Haití enfrentan las inundaciones de la tormenta tropical Hanna. Foto de Maria Luisa Alfaro, USAID/OFDA

Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero
Oficina Regional para América Latina y El Caribe



Tel: +(506) 2290-4133
Email: ofdalac@ofda.gov
Internet: www.usaid.gov

Programa regional de capacidad ampliada mejora el mecanismo de respuesta rápida

Cuando las tormentas u otros desastres golpean simultáneamente varios países de la región, la oficina regional de USAID/OFDA tiene la capacidad de responder en pocas horas mediante la activación de consultores locales de gestión de desastres, de su Programa Regional de Asistencia para Desastres (RDAP).

El programa de capacidad ampliada (“surge”) de RDAP cuenta con 381 consultores disponibles, basados en los 27 países de la región en donde RDAP brinda respuesta ante desastres y apoya actividades de reducción de riesgos y provee capacitación en preparación y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de gestión de desastres locales y nacionales. La activación de consultores de capacidad ampliada, le permite a USAID/OFDA expandir rápidamente las capacidades y alcance de sus equipos de evaluación y respuesta ante desastres.

Los consultores de capacidad ampliada “surge” han recibido capacitación del RDAP y conocen bien cuáles son las políticas, procedimientos y protocolos de respuesta de USAID/OFDA, así como cuáles son sus roles y responsabilidades específicas cuando son activados para realizar evaluaciones de daños y trabajo de campo en una respuesta. Estos profesionales tienen un gran conocimiento sobre el idioma local y costumbres de su país de residencia y pueden aportar importantes conocimientos al equipo de USAID/OFDA, sobre la situación política y geográfica. También proporcionan información valiosa de las evaluaciones de campo y la comunicación con organismos no gubernamentales socios de USAID/OFDA, instituciones y funcionarios del gobierno. Una vez que las actividades de respuesta se reducen, USAID/OFDA desactiva a los consultores de capacidad ampliada.

El programa de capacidad ampliada del RDAP es una herramienta que le ha permitido a USAID/OFDA expandir la capacidad de preparación y respuesta ante desastres de su equipo, de manera rápida, eficiente y rentable. Por ejemplo, durante la reciente respuesta al terremoto de Ecuador del 16 de abril, USAID/OFDA activó a 13 consultores locales para que ayudaran a recopilar información, desarrollar evaluaciones y coordinar las actividades de respuesta.

En las pasadas temporadas de huracanes, cuando los huracanes o tormentas afectaron a varios países a la vez, USAID/OFDA activó a sus consultores locales para que hicieran enlaces con las autoridades locales, ayudaran a coordinar las evaluaciones de daños e identificación de necesidades y proporcionaran información y reportes al día a la oficina regional de USAID/OFDA o al equipo de respuesta en el país.

“El alto nivel de experticia de nuestro personal de capacidad ampliada nos ha permitido responder oportunamente y con éxito ante múltiples situaciones de desastre al mismo tiempo,” comentó Callaghan.



El consultor “surge” Francisco Linares coordina la entrega de provisiones para emergencias en El Salvador, después de la tormenta tropical Agatha. Foto de Sergio D. Gutiérrez, USAID/OFDA